



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

U.O.C. N° 414/2025

Encarnación, 21 de noviembre de 2025.-

Dr. Juan Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de dar contestación a las observaciones realizadas en el marco del proceso **Ampliación Y Remodelación En El Polideportivo Municipal - 2Da Etapa - Barrio Jazmín - General José María Delgado-Plurianual ID 474815**, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Observaciones del Verificador:

Comentario

Se verifica discrepancia en el monto adjudicado entre el cuadro comparativo de ofertas y lo establecido en el SICP

Respuesta: *Se realizaron las correcciones en relación a las observaciones realizadas por el técnico verificador.-*

Aclarados y subsanados los puntos observados al proceso, solicito la difusión de la adjudicación segunda etapa de acuerdo a lo estipulado en la Ley 7021/2022.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente deseándole éxitos en sus funciones.-



Abog. Liz Aurora Romero

Jefa de la U.O.C.
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de

**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

